

CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

Página 1 de 1

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

FECHA DEL EXAMEN: 7/07/2022 03:21 p.m.

Documento: 43905155

Sexo: F

Fecha nacimiento: 23/01/1982

Municipio de residencia: 05001

Teléfono: 3135486500

Profesión: AUXILIAR DE RUTA

Escolaridad: Secundaria COMPLETA

Estrato: 3

ARL: NR

Paciente: SANDRA MILENA CIFUENTES MUÑOZ

Edad: 40 años

Lugar de nacimiento: MEDELLIN- ANTIOQUIA

Dirección: CLLE 110 N 67 118

Empresa: LAS BUSETICAS S.A.S

Cargo: AUXILIAR DE RUTA

Estado civil: SOLTERO(A)

EPS: Sura

AFP: COLPENSIONES



MOTIVO DE CONSULTA: Periodica

CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR

OBSERVACIONES Y DETALLES DE LA RESTRICCIÓN:

OBSERVACIONES GENERALES

Se le realiza audiometría, visiometría sin alteraciones restrictivas para el cargo a desempeñar,

Paciente en el momento en buenas condiciones generales con examen médico en énfasis, osteomuscular, cardiovascular, dermatológico, y neurológico sin alteraciones de importancia que le impidan realizar su actividad laboral.

Observaciones generales preventivas:

1. Higiene postural de acuerdo al cargo a desempeñar
2. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar
3. Capacitar en higiene postural y cuidados de espalda

TOXICOS : NEGATIVOS // GLICEMIA: NORMAL

RECOMENDACIONES

1. Adoptar estilos de vida saludable, ejercicio, dieta balanceada en fibra, frutas, vegetales, baja en azúcares, carbohidratos y grasas

2. Realizar control anual con audiometría, realizar control auditivo según el programa epidemiológico de la empresa, usar protección auditiva según el requerimiento, Usar doble protección auditiva en ruidos mayores a 85 Db.

3.

4.

5.

EXAMEN PARA USO EXCLUSIVO DE LAS BUSETICAS S.A.S NIT 800183606-1, EN NINGÚN CASO PODRÁ SER UTILIZADA POR OTRA EMPRESA SO PENA DE LAS SANCIONES DESCRIPTAS EN EL ART 3.DE LA RESOLUCIÓN 1918 DE 2009, MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL.

Para efectos legales el paciente y el médico especialista en salud ocupacional declaran BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO que la información suministrada en este documento es verdadera. Queda bajo facultad de la empresa contratante el vincular laboralmente el paciente en el cargo a desempeñar teniendo en cuenta la evaluación del CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL, las exigencias de la empresa y demás requisitos de la misma.


LUIS JORGE CANIZALES
Sat Jun 12 2021 07:54:06

LUIS JORGE CANIZALES
MEDICO SALUD OCUPACIONAL
Registro: 5057-05

Thu Jul 7 2022 13:48:48

Firma del paciente

